

CENSO DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES EN LA COMUNIDAD DE MADRID. INVERNADA 2004-2005

Blas MOLINA

SEO/BirdLife
C/ Melquiades Bencinto 34
28053 Madrid
bmolina@seo.org

I N T R O D U C C I Ó N

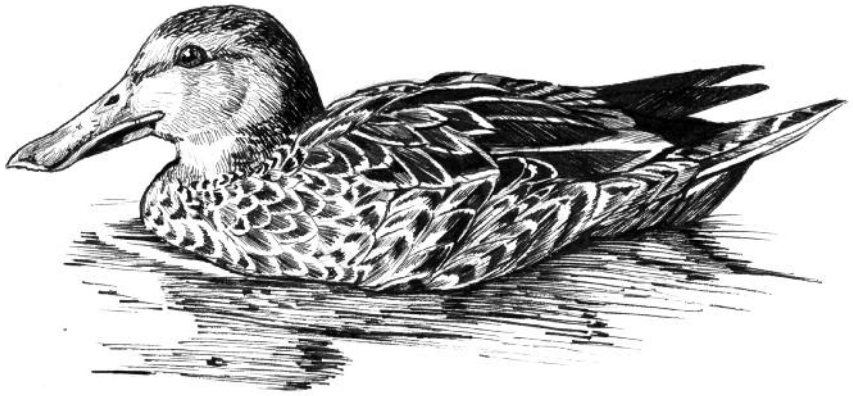
Como en años anteriores, se ofrecen los resultados del censo de aves acuáticas invernantes en los humedales de la Comunidad de Madrid, realizado por SEO/BirdLife por encargo de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional de la Comunidad de Madrid.

M E T O D O L O G Í A

Las fechas establecidas para el censo de la invernada 2004-2005 fueron del 8 al 23 de enero, siendo prioritarios el 15 y 16 enero, días en los que se centran los censos realizados.

Se censaron 54 zonas húmedas en el periodo establecido. En todos los casos se empleó la óptica habitual, disponiendo todos los equipos colaboradores de prismáticos y telescopios. Para todos los embalses censados la superficie cubierta fue la práctica totalidad de los mismos. En aquellos humedales en los que la balsa de agua estaba cubierta por abundante vegetación palustre, las aves se contaron al anochecer o al amanecer, coincidiendo con la salida o entrada de las aves hacia sus áreas de alimentación. Los ríos se dividieron en sectores para facilitar su censo.

Para la Gaviota Reidora y la Gaviota Sombría las cifras presentadas en esta ocasión no pertenecen a los censos realizados en dormideros. De igual manera que para garzas y cormoranes, pertenecen a censos diurnos, por lo que no pueden



ser consideradas como el total de las aves invernantes para estos grupos. Sus cifras solo son representativas cuando se contabilizan en dormideros. Tampoco son representativos los valores obtenidos para las siguientes especies: Rascón Común, Calamón Común, Gallineta Común, Agachadiza Común, Andarríos Grande y Avefría Común para las que se debe utilizar una metodología específica.

RESULTADOS

Los resultados se han dividido en dos partes que corresponden a anátidas y fochas, cuyos censos se consideran completos, para diferenciarlos de otras aves acuáticas cuyas cifras no son representativas (tablas I y 2).

Se censaron 54 localidades, de las cuales 4 resultaron con censo negativo: laguna de Casasola, carrizal de Villamejor, embalse del Villar y laguna de las Esteras (figura 1, tablas I y 2). La laguna de San Juan, las graveras de El Porcal, la gravera de Soto Pajares, el embalse de El Vellón o Pedrezuela, el río Tajo y el embalse de El Pardo albergan las poblaciones más importantes de anátidas y fochas, con más del 60% de los ejemplares contados (tabla I). Los embalses de la cuenca del Lozoya, por el contrario, tienen resultados negativos o poblaciones muy reducidas. Resultaron con cifras de escasa

CENSO DE AVES ACUÁTICAS INVERNANTES

Humedal	CYAT	ANAN	BRLE	ANPE	ANST	ANCR	ANPL	ANAC	ANCL	NERU	AYFE	AYNY	AYFU	FUAT	FUCR	Total	%	% acumulado
Laguna de San Juan	50				320	2,588	22		2					14		2,966	19.5	19.5
Gravera de El Porcal	17				25	543		231	23		736		38	147	1	1,761	11.6	31.1
Embalse de El Vellón	81				159	846		346					6			1,428	9.4	40.5
Gravera Soto Pajares	7				11	934		15			171		4	6		1,307	8.0	48.5
Embalse de El Pando	6				51	533	1	96			9		1	237		1,210	8.0	56.4
Embalse de Valmaror	10				7	504		12			24		1	90		720	4.7	61.1
Gravera de Véllila (pueblo)						18		625						3		647	4.3	65.4
Lagunas de Las Redas	1				32	360		12			138		24	28		627	4.1	70.6
Laguna Soto de Mozanque					10	57	18	49	7		51			308		500	3.3	73.9
Río Manzanares, distintos tramos					30	188	73	108	49					45		489	3.2	77.1
Gravera de San Juan					2	40	69	6	30		18		1	20		455	3.0	80.1
Río Jarama, distintos tramos	3					281	2	30						6		336	2.2	82.3
Laguna de Mari Pascuala						237		4			64			4		243	1.6	83.9
Río Tago, tramo superior Aranjuez					13	14	60	20						10		172	1.1	85.0
Gravera de las Arnadás, Ciempozuelos							101							2		117	0.8	85.8
Embalse de Los Arroyos							91									91	0.7	86.5
Embalse de la Fuente							83									83	0.6	87.1
Lagunas de la Reombla							80							1		81	0.6	87.7
Gravera El Puente							76				1					77	0.5	88.2
Parque Ferial Juan Carlos I							45									45	0.3	88.5
Mar de Ontígola					26									3		76	0.5	89.0
Gravera Duque de Albuquerque					4			33			16		2	4		69	0.5	89.5
Embalse de Paquejagos								40			17		2			96	0.7	90.2
Cerro Coto (sin tramo de Henares)								36			5			13		98	0.7	90.9
Gravera de Véllila (carretera)								40			2			29		111	0.8	91.7
Embalse de Las Nieves								40								40	0.3	92.0
Gravera del Soto de las Juntas								4						36		40	0.3	92.3
Embalse de La Jarosa								4					8	20		32	0.2	92.5
Río Henares, límite M-GU								30								30	0.2	92.7
Embalse de Navacerrada								27								27	0.2	92.9
Embalse de Navesquilado								21								21	0.1	93.0
Gravera de San Mateo de la Vega								19			3			11		33	0.2	93.2
Embalse de Peñadas								15								15	0.1	93.3
Lagunas de Castrejón, Zarzalejo								18								18	0.1	93.4
Gravera de El Campillo								2			3			3		12	0.1	93.5
Laguna de San Galindo					2	5	2	7								12	0.1	93.6
Los Lavajos de Alpedrete	2				8											10	0.1	93.7
Gravera Marmosa					6									4		10	0.1	93.8
Gravera Marmosa del Campo								6								6	0.0	93.9
Gravera de Belvis								3								3	0.0	94.0
Gravera de Las Madres														3		3	0.0	94.0
Embalse de Puente Viejas								2								2	0.0	94.0
Prados de Las Infantás								1								1	0.0	94.0
Gravera de Arganda del Rey																0	0.0	94.0
Embalse de Alcazar																0	0.0	94.0
Embalse de Villamoror																0	0.0	94.0
Embalse de San Juan																0	0.0	94.0
Embalse de Villar																0	0.0	94.0
Lagunas de La Granjilla																0	0.0	94.0
Lagunas de Las Esteras																0	0.0	94.0
Laguna de Perales del Río																0	0.0	94.0
Total	1	3	1	61	526	744	9,559	25	1,515	23	1,257	1	87	1,397	1	15,201		100.0

Tabla 1. Número de amítidias y fochas censadas en cada localidad en enero de 2005. CVAT: *Cygnus atratus*; ANAN: *Anser anser*; BRLE: *Branta leucopsis*; ANPE: *Anas penelope*; ANST: *Anas strepera*; ANCR: *Anas crecca*; ANPL: *Anas platyrhynchos*; ANIAC: *Anas clypeata*; NERU: *Nettion rutina*; AYFE: *Aythya ferina*; AYNY: *Aythya nyroca*; AYFU: *Aythya fuligular*; FUAT: *Fulica atra*; FUCR: *Fulica cristata*.

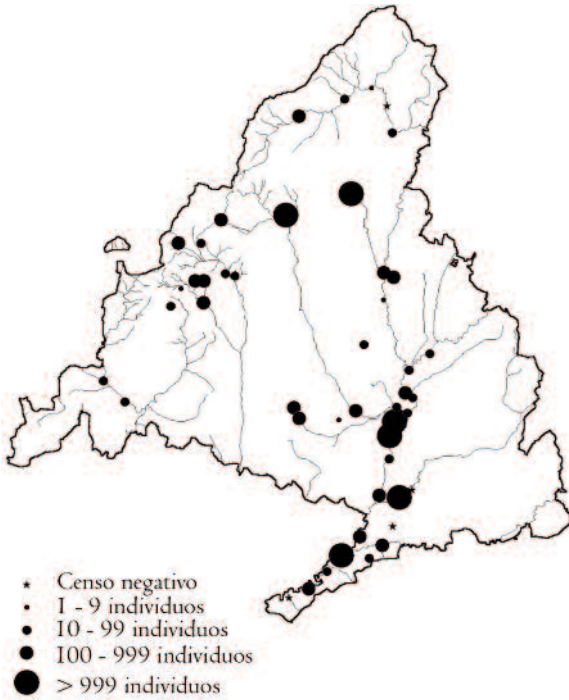


Figura 1. Importancia relativa de cada humedal censado en la Comunidad de Madrid en función de su abundancia de aves acuáticas en enero de 2005. Se presenta el punto central de cada humedal censado.

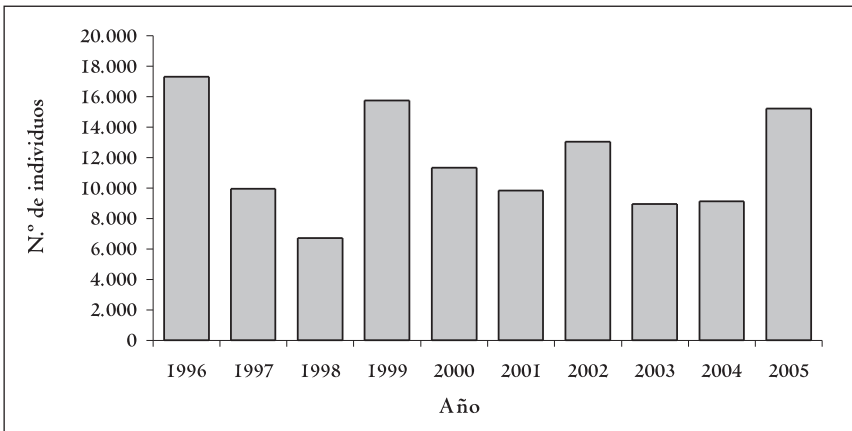


Figura 2. Evolución de número de anátidas y fochas invernantes en la Comunidad de Madrid en el periodo 1996-2005.

Humedal	TARU	POCR	PONI	PHCA	BUIB	EGGA	ARCI	CICI	ClAE	RAAQ	GACH	POPO	HIHI
Embalse de Santillana		21	7	24		5	12	451					
Embalse de El Pardo		11		49		1	12				3		
Embalse de El Vellón	5	43	2	21	1	3	6	7					
Embalse de Valmayor	1	50		418			27						
Río Jarama, distintos tramos	29			11	11				2		107	1	3
Río Jajón, tramo inferior Atanajuez	4	92		4			3		1		86	1	
Lagunas de El Paredal	77			130			3						
Lagunas de El Paredal	1	1		99			20						
Graveras Duque de Alburquerque				102					1		2	8	12
Embalse de Nacerrada	1	19		2			4				1		
Gravera de Váilla (pueblo)	3	8		15			2	5			4		
Laguna Soto de Mozanaque	29			3			7				75		
Río Manzanares, distintos tramos	3			3			2				65		
Río Jajón, tramo superior Atanajuez	37	10	3	13	1								
Embalse de Paredal				48									
Embalse de La Pinilla		17		2									
Embalse de Las Nieves	24			36			3				3	12	
Embalse de San Juan	1			20			1				5		
Graveras El Puerto		1		15			1				2		
Embalse de Roscuello	1			18			1	1					
Barque Ferial Juan Carlos I		7	7	4									
Cerro Gordo, San Fernando de Henares													
Laguna de la Recomba	2			2			1				6		
Prados de Las Infantas											15		
Embalse del Arzobispo				3							8		
Graveras de Alpedernero									2		2		
Los Llanos de Alpedernero													
Mar de Ontígola									2		3	2	
Gravera de Las Arriadas									1		2		
Laguna de San Juan										3			
Gravera de El Campullo				5							2		
Graveras de Arganda del Rey		2											
Gravera de Alameda del Campillo							2				2		
Gravera de Morera del Campo													
Gravera de Las Madres	1								2		2	1	
Gravera de Váilla (carretera)	1												
Gravera del Soto de las Juntas	1								1				
Gravera Camino de Salomón	1		1										
Laguna de San Galindo													
Laguna de La Granja													
Laguna de Paredal													
Embalse de Los Arroyos													
Gravera de Las Madres													
Laguna de Casasola													
Gravera San Martín de la Vega													
Carrizal de Villanueva													
Embalse de Paredal													
Embalse de Paredal													
Embalse de El Villar													
Lagunas de Castrejón, Zarzalejo													
Lagunas de Las Esteras													
Total	173	282	20	1.047	13	10	114	464	9	9	403	25	15

Tabla 2. Otras aves acuáticas (no anátidas y fochas) censadas en cada localidad en enero de 2005 en la Comunidad de Madrid. TARU: *Tachybaptus ruficollis*; POCR: *Podiceps cristatus*; PONI: *Podiceps nigricollis*; PHCA: *Phalarocorax corax*; BUIB: *Bubulcus ibis*; EGGA: *Egretta garzetta*; ARCI: *Ardea cinerea*; CICI: *Ciconia ciconia*; ClAE: *Circus aeruginosus*; RAAQ: *Rallus aquaticus*; GACH: *Gallinula chloropus*; POPO: *Porphyrio porphyrio*; HIHI: *Himantopus himantopus*.

Humedal	VAVA	GAGA	SCRU	TRNE	TROC	ACHY	LARI	LAFU	ALAT	Total	%	% acumulado
Embalse de Sanrillana		3			2	1	2.148	4.052		6.223	48,0	48,0
Embalse de El Velló	23				5	1	90	1.700	3	1.893	15,0	70,0
Embalse de Vainar	2	21					235	147		878	6,6	85,9
Río Jarama, distintos tramos	43	52	2	1	30	1	49	24	1	374	2,7	88,6
Río Jajo, tramo inferior Aranjuez	1	6			1					197	1,4	90,0
Lagunas de Las Radas					1		25	1	1	190	1,4	91,3
Graveras de El Porcal	1				3	2				153	1,1	92,4
Graveras Duque de Albuquerque										96	0,7	93,2
Graveras de San Juan										96	0,7	94,5
Gravera de Vidilla (probable)							60	73		91	0,6	95,2
Laguna Soto de Mozanaque	7				1		42	1		91	0,6	95,8
Río Manzanares, distintos tramos					1	2				85	0,6	96,4
Río Jajo, tramo superior Aranjuez	2				1			8		83	0,6	96,9
Embalse de La Jarsa										71	0,5	97,4
Embalse de Piedras										48	0,3	97,2
Embalse de Las Nieves							21	27		45	0,3	97,9
Embalse de San Juan										45	0,3	97,9
Embalse de San Juan										40	0,3	98,1
Río Henares, límite M-GU										35	0,2	98,4
Graveras El Puente	6							3		35	0,2	98,6
Laguna de Mari Pascuala							2	6		27	0,2	98,8
Embalse de Kosecuillo										21	0,1	99,0
Arqueológico San Juan							1	14		20	0,1	99,1
Gravera de San Francisco de Henares										20	0,1	99,1
Laguna de la Recoamba										14	0,1	99,4
Prados de Las Infantas	10						1	5		14	0,1	99,4
Embalse del Arzar								7		10	0,1	99,5
Gravera Soto Pajares	7									9	0,1	99,6
Los Lavajos de Alpedrete	7				1					5	0,1	99,7
Lar de Arroyo										5	0,1	99,7
Gravera de Las Arriadas	6									6	0,0	99,7
Laguna de San Juan										6	0,0	99,8
Gravera de El Campillo										5	0,0	99,8
Graveras de Arganda del Rey										4	0,0	99,9
Graveras de Belvis										4	0,0	99,9
Gravera Mejorada del Campo										4	0,0	99,9
Carrizal de Las Madres										4	0,0	99,9
Carrizal de La Vidilla (probable)										4	0,0	99,9
Gravera del Soto de las Juntas										2	0,0	100,0
Gravera Camino de Salomón										2	0,0	100,0
Laguna de San Galindo										1	0,0	100,0
Lagunas de La Granjilla								1		1	0,0	100,0
Laguna de Perales del Río										1	0,0	100,0
Embalse de Los Arroyos										0	0,0	100,0
Embalse de Los Arroyos										0	0,0	100,0
Embalse de Los Arroyos										0	0,0	100,0
Laguna de Casasola										0	0,0	100,0
Gravera San Martín de la Vega										0	0,0	100,0
Carrizal de Villamejor										0	0,0	100,0
Embalse de Puentes Viejas										0	0,0	100,0
Embalse de Parquejagos										0	0,0	100,0
Embalse de El Villar										0	0,0	100,0
Embalse de Casarón										0	0,0	100,0
Laguna de Casarón										0	0,0	100,0
Laguna de Las Esteras										0	0,0	100,0
Total	115	82	2	1	47	7	2.794	8.371	5	14.008		

Tabla 2 (continuación). Otras aves acuáticas (no anátidas y fochas) censadas en cada localidad en enero de 2005 en la Comunidad de Madrid. VAVA: *Vanellus vanellus*; GAGA: *Gallinago gallinago*; SCRUI: *Scelopax rusticola*; TRNE: *Fringa nebularia*; TROC: *Fringa ochropus*; ACHY: *Actitis hypoleucar*; LARI: *Larus ridibundus*; LAFU: *Larus fuscus*; ALAT: *Alcedo atthis*.

importancia aquellos humedales de pequeña extensión, sin lámina de agua y con abundante vegetación palustre, como ocurre en la laguna de Casasola, laguna de San Galindo o laguna de Perales del Río.

Para anátidas y fochas se censaron 15.201 aves (tabla I), resultado muy superior al del invierno anterior (9.127 aves; Molina 2005), aunque ligeramente inferior al obtenido hace una década (figura 2), cuando se registraron cifras superiores a los 17.000 ejemplares. Hay que considerar que los humedales de la Comunidad de Madrid albergan una población de aves acuáticas, en general, mucho más baja que otras comunidades autónomas y que su valor alcanza importancia cuando la escasez de agua o periodos de sequía afectan a otros humedales más importantes para la invernada de acuáticas, como son los situados en la zona húmeda manchega. Durante esta invernada se acusó la falta de precipitaciones otoñales y de principios de invierno (INM 2006).

Las anátidas y fochas en la Comunidad de Madrid estuvieron representadas prácticamente por siete especies (figura 3), al igual que en la invernada anterior (Molina 2005). El Ánade Azulón es la especie más abundante (Del Moral *et al.* 2002), con cifras muy superiores al resto de las anátidas

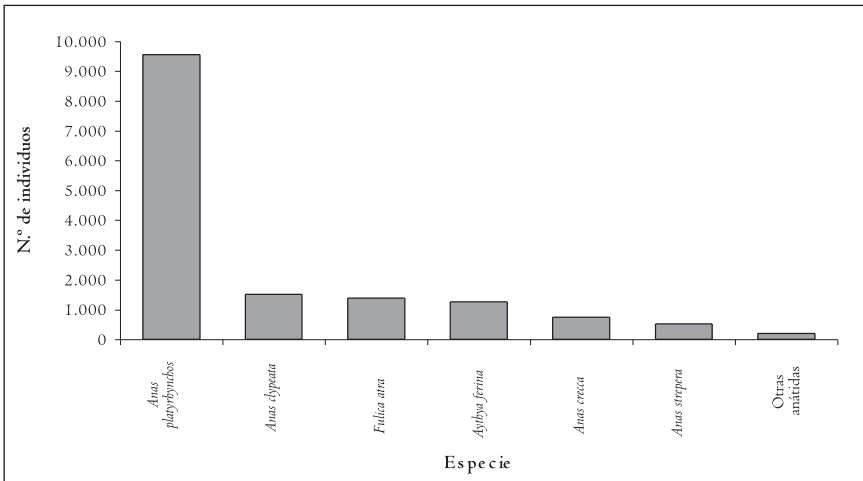


Figura 3. Abundancia de las especies más comunes de anátidas y fochas según el número de individuos.

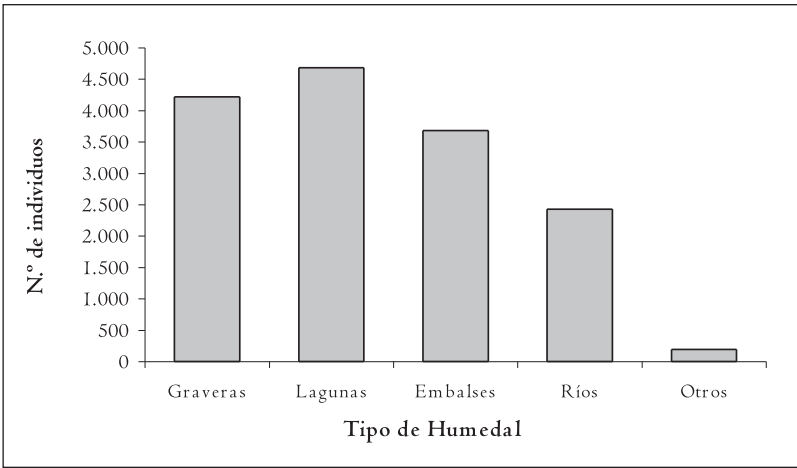


Figura 4. Abundancia de anátidas y fochas según los distintos tipos de humedales.

(62,9%; figura 3) y, como en anteriores censos, la laguna de San Juan ofrece las cifras más altas (2.558 ejemplares; tabla I). La gravera Soto Pajares y el río Tajo también registraron poblaciones importantes de azulones. Destacan las cifras obtenidas para Pato Colorado en las graveras de El Porcal (23 individuos), muy superiores a los resultados de censos anteriores (Del Moral 2002) aunque inferior al máximo alcanzado en los censos de finales del siglo pasado (67 aves; Martí y Del Moral 2002). Igualmente, los resultados obtenidos para Silbón Europeo y Ánade Rabudo son superiores a los habituales (Del Moral *et al.* 2002). Por otro lado, se registraron dos especies raras como acuáticas invernantes en la Comunidad de Madrid: la Barnacla Cariblanca y la Focha Moruna (Del Moral *et al.* 2002; De la Puente *et al.* 2005).

Los datos obtenidos para otras especies de acuáticas (tabla 2), como se ha comentado anteriormente, sólo representan un índice de abundancia y no los números reales de ejemplares invernantes, debido a que es necesaria una metodología específica en cada especie o grupo de especies para poder obtener valores reales de su población. La Gaviota Reidora y la Gaviota Sombría son las especies con mayor número de individuos, pero en este trabajo no se han incluido los censos obtenidos en dormideros. Por otro lado, destaca el número elevado de calamones detectados (25 ejemplares).

Las anátidas y fochas estuvieron repartidas entre lagunas, graveras y embalses, aunque los dos primeros hábitats fueron los que registraron un mayor número (figura 4), en especial la laguna de San Juan y en las graveras de El Porcal (tabla I). Otras lagunas que destacaron fueron las de Las Radas y la de Soto Mozanaque. Los embalses de El Vellón, El Pardo y Valmayor registraron un número elevado de anátidas y fochas, mientras que los de la cuenca del río Lozoya obtuvieron, en general, valores muy bajos. Los ríos obtuvieron cifras más bajas aunque hay que tener en cuenta que son hábitats menos prospectados. El río Tajo es el que alberga la población más importante, fundamentalmente de Ánade Azulón y fue el río Jarama el que mayor riqueza de especies registró (24 especies). Son estos medios los que obtuvieron las poblaciones más importantes de Focha Común.

A G R A D E C I M I E N T O S

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid cedió gentilmente la información para publicarla en este Anuario. El censo de aves acuáticas invernantes en la Comunidad de Madrid ha sido realizado por la Sociedad Española de Ornitología (SEO/BirdLife) en el marco de un Contrato Menor con la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid.

E Q U I P O D E T R A B A J O

Coordinación: Blas Molina (SEO/BirdLife). Participantes en el censo: Adolfo Rodríguez Pérez, Alfredo H. Ortega Morejón, Ana Bermejo Bermejo, Ana Matesanz de Francisco, Ángel Pérez Menchero, Ángel Sallent Sánchez, Begoña Velázquez Esteban, Blas Molina Villarino, Emilio Escudero Álvarez, Eugenio Castillejos, Francisco Blázquez Prieto, Francisco Gutiérrez Marcos, Gabriel José Martín Díaz, Gabriel Martín García, Grupo Naumanni, Javier de la Puente Nilsson, Javier Cano Sánchez, Javier Sánchez-Guijaldo, José Antonio López Septiem, José Luis Moreno Alcázar, Juan Carlos Atienza, Juan Carlos Martínez López, Juan González Muñoz, Julieta Valls, Luis Enrique Díez

Blanco, María Isabel Ordóñez Arquellada, Marta de la Morena del Olmo, Miguel Juan Martínez, Nieves Caballero Zoreda, Óscar Frías Corral, Óscar Llama Palacios, Rubén Moreno-Opo Díaz-Meco, Rubén Ramos Blanco, SEO-Monticola, SEO-Vanellus y Virginia Escandell.



BIBLIOGRAFÍA

- ✍ De la Puente, J.; Pérez-Tris, J.; Bermejo, A. y Juan, M. 2005. *Anuario Ornitológico de Madrid 2004*. SEO-Monticola. Madrid.
- ✍ Del Moral, J. C. 2002. Pato Colorado (*Netta rufina*). En: Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (eds.). *Atlas de las Aves Invernantes de Madrid 1999-2001*: 338-339. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- ✍ Del Moral, J. C.; Molina, B.; De La Puente, J. y Pérez-Tris, J. (eds.) 2002. *Atlas de las Aves Invernantes de Madrid 1999-2001*. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- ✍ INM 2006. *Calendario meteorológico 2005*. Instituto Nacional de Meteorología. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- ✍ Martí, R. y Del Moral, J. C (eds.) 2002. *La invernada de las aves acuáticas en España*. Dirección General de Conservación de la Naturaleza y SEO/BirdLife. Ed. Organismo Autónomo Parques Nacionales. Ministerio de Medio Ambiente. Madrid.
- ✍ Molina, B. 2005. Censo de aves acuáticas en la Comunidad de Madrid. Invernada 2003-2004. *Anuario Ornitológico de Madrid 2004*: 152-159.

(Recibido 30.10.2006; Aceptado 20.11.2006)